

ELECCIÓN JUDICIAL

“La ley no prohíbe que lleven apuntes”

El vocero de la bancada de Morena dijo que si hay coacción del voto debe denunciarse

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

Ante la preocupación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y diputados de oposición sobre el riesgo de que mediante el reparto de acordeones se coaccione a los ciudadanos para votar por ciertos candidatos, el vocero de la bancada de Morena, Paulo García, expresó que su bancada defiende el “voto libre y secreto”.

Agregó: “A cualquiera que cometa algún acto de condicionamiento hay que denunciarlo”.

Ayer **Excélsior** publicó que la diputada local del PAN, Dantela Álvarez, afirma que hay servidores de la nación e integrantes de Morena repartiendo acordeones en Xochimilco y Tlalpan para inducir a los electores.

“Los servidores de la nación no andan en eso (...) El voto es libre y secreto, no se le puede condicionar a nadie por programas sociales (...); los apoyos de adultos mayores, que la gente lo sepa, no se pueden condicionar.

“Si tú tienes más de 65



La ley no prohíbe que uno pueda llevar unos apuntes de quien considera que son los mejores perfiles; eso es lo que haremos la mayoría de los que votemos.”

PAULO GARCÍA
DIPUTADO (MORENA)

años vas a recibir la pensión para adultos mayores, votes como votes”, dijo el diputado García.

Insistió en que “no hay ni siquiera posibilidades legales o administrativas de condicionar esos apoyos porque son universales.

“La ley no prohíbe que uno pueda llevar unos apuntes de quién considera que son los mejores perfiles; eso es lo que haremos la mayoría de los que votemos ese día y al final, en la intimidad de la mampara, cada quien decide”.

Insistió en que “la gente es la que podrá manifestarse sobre los diferentes perfiles (...) La gente es la que tiene la última palabra”.